

MEMORIA ANUAL E INFORME DE GESTIÓN 2018



Plaza de San Marcelo, 5 - 3ª Planta
24002 - LEON

MEMORIA ANUAL EJERCICIO DE 2018

Memoria Anual del Ejercicio 2018 de la Fundación MonteLeón que se presenta al Patronato de la Fundación en aplicación de lo establecido en la Ley 13/2002, de 15 de julio, de Fundaciones de Castilla y León, en atención al artículo 24.4, letra d) de la citada ley. Recoge la información establecida tanto por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre como por la normativa reguladora del NPGC, en la medida en que sea aplicable.

ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

El objeto fundacional de la entidad es la creación, promoción, gestión y administración de actividades no lucrativas de carácter cultural, científico y educativo, fundamentalmente propias; aunque pueden considerarse ciertas actividades en colaboración tal y como contemplan los Estatutos en vigor. Este objetivo se extiende también a actividades del carácter citado cuando éstas tienen un fin social.

La actividad fundamental de la entidad, dentro de su objeto fundacional, es la promoción y desarrollo de toda clase de actividades culturales, docentes, científicas, artísticas, literarias y la defensa del medio ambiente a través de su fomento, estudio y difusión.

Domicilio social: Plaza San Marcelo, 5. 24002 - León

Código de Identificación Fiscal de la entidad: G24211252.

Fundación inscrita en el Registro de Fundaciones de la Junta de Castilla y León por Orden de la Consejería de Cultura y Bienestar Social de fecha 2 de marzo de 1990, con el número 7 de inscripción, gozando de plena personalidad jurídica.

Se rige por lo expresado en la Carta Fundacional de la Entidad fundadora, por sus Estatutos actualizados y elevados a Escritura Pública por D. José Ángel Tahoces Rodríguez el 16/02/2018 con el número 207 de su protocolo, comunicado al Protectorado de Fundaciones de la Junta de Castilla y León para su inscripción en el Registro de Fundaciones de Castilla y León que se resuelve con fecha 16/04/2018 la inscripción con el número 83 y, al amparo de lo previsto en el artículo 149.1 de la Constitución, así como por los preceptos de la Ley 13/2002, de 15 de julio, de Fundaciones de Castilla y León y demás normas de desarrollo, aplicación y modificación o por las que, en su caso, las sustituyan.

BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A.- IMAGEN FIEL

Todos los documentos que integran las cuentas anuales adjuntas se han preparado a partir de los registros contables de la Fundación.

Se presentan de acuerdo con lo establecido en el texto refundido de ICAC aprobado en la resolución de 26 de marzo de 2013, que refunde lo dispuesto en el PGC para entidades sin fines lucrativos aprobado por RD 1491/2011 y por las normas contenidas en el PDG para pequeñas y medianas empresas aprobado por RD 1515/2017.

B.- PRINCIPIOS CONTABLES

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han aplicado los principios contables establecidos en la Primera Parte del Anexo I del Real Decreto 776/1998, de 30 de abril, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin fines lucrativos en la medida en que el nuevo Plan General Contable 2007 no establezca un criterio distinto, en cuyo caso se aplica el nuevo criterio.

Todos los principios contables obligatorios con incidencia en el patrimonio, la situación financiera y los resultados se han aplicado en la elaboración de las cuentas anuales.

C.- ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

No hay supuestos claves, ni datos sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que lleven asociado un riesgo importante, o puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos.

No hay cambios en estimaciones contables que sean significativos y afecten al ejercicio actual, o se espere que puedan afectar a los ejercicios futuros.

La dirección no es consciente de incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la Fundación siga funcionando normalmente.

APLICACIÓN DE RESULTADOS:

En este ejercicio económico hemos tenido unas pérdidas de **230.650,37 €** (Doscientos treinta mil seiscientos cincuenta euros con treinta y siete céntimos). Estas pérdidas se amortizarán con cargo a Reservas Voluntarias, cuenta 113 del Plan General Contable, si así lo decide el Patronato. El saldo actual de esta cuenta es de 2.778.835,63 €.

Las pérdidas tienen su origen en los resultados financieros del ejercicio, al tener que ajustar las valoraciones de nuestras inversiones en fondos al valor que tienen al 31-12-2018, aunque dichas pérdidas no se hayan materializado en la mayoría de los casos.

NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION

En cuadro anexo, se adjunta **Balance de Situación Comparativo** del Ejercicio 2018 firmado por todos los Patronos asistentes a la sesión.

Los criterios contables aplicados a las distintas partidas en el **Activo No Corriente** del Balance de Situación son los siguientes:

Inmovilizado intangible

Los elementos patrimoniales aquí contenidos son de carácter intangible y se valoran a su precio de adquisición, si se han comprado al exterior, o por su coste de producción, si han sido fabricados en el seno de la propia Entidad.

Durante el ejercicio 2018, la Fundación ha realizado amortizaciones de inmovilizado intangible por importe de 47,36 €, al haber incorporado un activo llamado “FMO Servicios web” el 17-12-2018 por importe de 1.548,80 €.

Propiedad Industrial: Patentes, Licencias, Marcas y similares, recoge los gastos satisfechos a empresas independientes para la obtención de una Patente por un importe de 25.953,72 €. No se ha realizado amortización alguna de esta partida en el ejercicio 2018, ya que el bien se halla completamente amortizado.

Aplicaciones Informáticas: Los costes de adquisición y desarrollo incurridos en relación con los sistemas informáticos básicos en la gestión y el mantenimiento de la página web de la Fundación se registran con cargo al epígrafe “Aplicaciones Informáticas” del balance de situación por un importe de 10.930,97 €. No se ha realizado amortización alguna en este ejercicio ya que el bien se haya completamente amortizado.

FMO Servicios web: La inversión se realiza el 17-12-2018 por importe de 1.548,80 €, se amortiza desde que se adquiere por lo que la amortización del ejercicio es de 47,36 €.

El análisis de las partidas correspondientes al inmovilizado intangible es el siguiente:

	MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Adquisiciones	(+) Reversión corrección valorativa por deterioro	(+) Transferencia o traspaso de otras ctas.	(-) Salidas	(-) Corrección valorativa por deterioro	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
203	Propiedad Industrial	25.953,72				0,00		25.953,72
206	Aplicaciones Informáticas	10.930,97				0,00		10.930,97
2067	FMO Servicios web	0,00	1.548,80			0,00		1.548,80
209	Anticipos para inmovilizaciones intangibles	0,00	0,00			0,00		0,00
	AMORTIZACIONES	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+ Dotaciones			(-) Reducciones		B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
2803	Propiedad Industrial	25.953,72	0			0,00		25.953,72
2806	Aplicaciones Informáticas	10.930,97	0			0,00		10.930,97
	FMO Servicios web	0,00	47,36					47,36

Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran por el precio de adquisición o el coste de producción menos la amortización acumulada.

Recoge los gastos satisfechos por instalaciones técnicas y otro inmovilizado material de equipos para procesos de información por un total de 4.839,00 €. La amortización acumulada de los mismos asciende a 4.234,18 €. El valor neto contable de estos activos es de 604,82 €.

En este ejercicio la amortización se realiza por 488,67 €, y corresponde al Portátil HP Pavillion e Impresora HP LaserJet, ya que los otros componentes están completamente amortizados.

El análisis de los movimientos durante el ejercicio de cada partida del balance correspondiente al inmovilizado material es el siguiente:

	MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS	A) SALDO INICIAL	(+) Entradas	(+) Reversión corrección valorativa por deterioro	(+) Transferencias o trasposos de otras ctas.	(-) Salidas	(-) Dotación al deterioro	B) SALDO FINAL
217	Equipos proceso información	3.029,10				0,00		3.029,10
	Portátil HP Pavillón	1.809,90						1.809,90
	AMORTIZACIONES	A) SALDO INICIAL	(+) Dotaciones			(-) Reducciones		B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
281	Equipos proceso información	3.029,10				0,00		3.029,10
	Portátil HP	716,41		488,67				1.205,08

Inversiones Financieras a Largo Plazo

Incluye una cuenta a plazo en la Entidad Unicaja Banco con un saldo de 1.461.000,00 € y vencimiento el 30 de septiembre de 2020, aunque con posibilidad de rescate anticipado en cualquier momento. No obstante, y siguiendo criterios de prudencia se ha decidido incluir la inversión dentro del **Activo no Corriente**.

Activo Corriente

Los criterios contables aplicados a las distintas partidas en el **Activo Corriente** del Balance de Situación son los siguientes:

- El saldo al final de la cuenta de clientes del ejercicio 2018 es de 9.695,80 €. Este saldo tiene su origen en la venta de libros de dicho ejercicio, la venta de entradas del Festival Internacional de Música de Cámara y el Patrocinio de Caja Rural de Zamora, pendientes de cobrar al 31-12-2018. Estas partidas del activo corriente del balance incluyen deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, como los Clientes por ventas y prestaciones de Servicios, ingresos que están pendientes de recibir.
- Las Inversiones financieras a corto plazo al finalizar el ejercicio 2018 ascienden a 3.792.823,22 € y están materializadas en 23 fondos de inversión globales de distinto perfil de riesgo, de esta manera se consigue una gran diversificación de la inversión al objeto fundamentalmente de eliminar el riesgo y obtener un rendimiento óptimo de la misma. Todos los fondos están valorados al 31 de diciembre de 2018. En este ejercicio al ajustar esta cartera de inversión y debido principalmente a la negativa marcha de todos los índices bursátiles, hemos tenido unas pérdidas netas de 164.184,84 €. Se espera que en el 2019 y dentro del período todavía de inestabilidad que nos toca pasar, exista un cambio de tendencia como parecen indicar los índices en los primeros días del año.
- Las inversiones anteriores están clasificadas dentro de la cartera de negociación por lo que las diferencias positivas de valoración respecto a la inversión final pasan directamente a resultados del ejercicio, en concreto a la cuenta “763-Beneficios por valoración de instrumentos financieros” y las diferencias negativas en la cuenta “663-Pérdidas por valoración de instrumentos financieros”
- Por otra parte, en la cuenta “769-Otros ingresos financieros” se han recogido los intereses del Plazo de Interés Creciente que se tiene en Unicaja Banco. El importe total de esta cuenta es de 67.566,25 €.

- Tesorería, Efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Al finalizar el ejercicio la Fundación mantenía en Unicaja Banco una cuenta corriente con saldo acreedor de 51.776,20 €. Igualmente existen en BBVA una cuenta corriente con un saldo de 9.312,44 € y otra donde se materializan las entradas y salidas de los Fondos de Inversión que llamamos BBVA Inversión y cuyo saldo es de 280.225,27 €. Todos los ingresos de naturaleza financiera están exonerados de retención y exentos de tributación, de acuerdo con el Título II, artículo 6 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

PATRIMONIO NETO Y PASIVO

Fondos Propios del Patrimonio Neto de la Fundación, por un importe de 5.553.245,78 €, incluye:

Capital escriturado: Fondo Social de la Fundación, por un importe de 3.005.060,52 €.

Reservas: por un importe total de 2.778.835,63 €, todas son Reservas Voluntarias. Proceden del paso de las Reservas Estatutarias decidido por el Patronato, más el beneficio de 2017, más la recuperación de los fondos previstos para Colección de Etnografía, patrocinio de Libro de Pendones, Orquesta Isadora Duncan, excedente Premios Novela Corta y Libro de Cuentos y cuadro de excedentes menores (200,55 €).

Resultado del ejercicio: el resultado del ejercicio ha sido negativo en -230.650,37 € que se amortizará, si así lo decide el Patronato, con cargo a la cuenta de Reservas Voluntarias.

El movimiento habido en las cuentas de Fondos Propios durante el ejercicio 2018, ha sido el siguiente:

MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS DEL BALANCE				
FONDOS PROPIOS	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Dotación fundacional/Fondo social.	3.005.060,52	0,00	0,00	3.005.060,52
Reservas estatutarias	1.728.806,93	0,00	1.728.806,93	0,00
Reservas voluntarias, remanente	963.236,51	1.815.599,12	0,00	2.778.835,63
Excedente del ejercicio.	0,00		0,00	0,00
Ganancia/Pérdida ejercicio 2017/2018	33.845,36	0,00	33.845,36	-230.650,37
TOTALES	5.730.949,32	1.815.599,12	1.762.649,29	5.553.245,78

Según la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las Entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, en la que se encuentran incluidas las Fundaciones, que entró en vigor en 2003, la Fundación está exenta de tributación por el Impuesto de Sociedades. Se recoge a continuación el cuadro de liquidación del Impuesto sobre Sociedades del año 2018:

Fundación MonteLeón. I.S.				31-dic-2018	
Resultado contable				-230.650,37	
Correcciones al resultado contable:		Aumentos		Disminuciones	
Amortización libre y acelerada	503	0,00		504	0,00
Impto. Soc. en contab.	509	0,00		510	0,00
Otros gastos no deducibles	511	328.757,42			
Aplicación valor normal mercado	513			513	0,00
Corrección rentas deprec. Monetaria				514	0,00
Reinversión de bº extraordi.	516			517	0,00
Gastos e ingresos contab. Ej.				519	0,00
Exención D.I. 20 bis y ter				534	0,00
Otros ajustes	543			544	98.107,05
Compensación B.I. Negativas				547	
TOTAL AUMENTOS Y DISMINUCIONES		328.757,42			98.107,05
BASE IMPONIBLE		552	0,00		
TIPO DE GRAVAMEN		558	35%		
CUOTA ÍNTEGRA PREVIA				560	0,00
CUOTA ÍNTEGRA				562	0,00
Deducs. Doble impos.	Saldos Pendientes periodos anterior.		580	0,00	
Intersocietaria al 50% art. 28.1; Intersocietaria al 100% art. 28.2; Plusvalías fuente interna art. 28.5; Internacional:		572	0,00		
		573	0,00		
		574			
		577	0,00		
CUOTA ÍNTEGRA AJUSTADA POSITIVA				582	0,00
Deducción dotación plan pensiones		583	0,00		
Deducción gastos formación			0,00		
Deducciones con límite Capítulo IV Ley 43		588			
CUOTA LÍQUIDA POSITIVA				592	0,00
CUOTA REDUCIDA POSITIVA				594	0,00
Retencs.e Iª a Cta.13.4.3 (520023002/3/4/5)		595	0,00		
Retencs. imputados por soc. transparentes		596	0,00		
CUOTA EJERCICIO IMPUTABLE A INGRESAR O DEVOLVER		599	0,00	600	
1º..... (520023001)		601	0,00	602	
PAGOS A CUENTA	2º.....	603	0,00	604	
	3º.....	603	0,00	606	
CUOTA DIFERENCIAL		611	0,00	612	
Incremento por pérdida Bº ej. Anteriores		615	0,00	616	
Intereses de demora		617	0,00	618	
Ingreso/devolución de la declaración ordinaria		619	0,00	620	
LÍQUIDO A INGRESAR O A DEVOLVER		621	0,00	622	
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO				-230.650,37	
DIFERENCIAS PERMANENTES					
Ingresos no computables					98.107,05
Gastos no deducibles		328.757,42			
Total dife. Permanentes...		328.757,42			98.107,05
RESULTADO EJERCICIO AJUSTADO					
DIFERENCIAS TEMPORALES					
Subtotal difer. Temporales.		0,00			0,00
Impuestos anticipados y diferidos		0,00			0,00
Total ajustes.....		328.757,42			98.107,05
BASE IMPONIBLE 31-dic-2018				0,00	
DECLARACIÓN-LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO DE SOCIEDADES			IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES DEVENGADO		
Base Imponible	0,00		Resultado ej. Ajustado	0,00	
Cuota Íntegra:	0,00		Impuesto bruto:	0,00	
Bonificaciones y deducciones	0,00		Bonificaciones y deducciones	0,00	
CUOTA LÍQUIDA DICIEMBRE-04	0,00		I.S. devengo previo a 31-12-06	0,00	
Retenciones y pagos a cta.	0,00		AJUSTE CTA. IMPTº. ANTICIPº.	0,00	
CUTA A INGRESAR/DEVOLVER:	0,00		I.S.DEVENGADO (Gasto)	0,00	
RESULTADO PREVISIÓN			I.S.DEVENGADO (Ingreso)	0,00	
			I.S. Neto del ejercicio	0,00	
PERDIDA EJERCICIO	230.650,37				

PASIVO CORRIENTE

Recoge las partidas pendientes de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, por un importe total de 53.693,81 €.

Beneficiarios – Acreedores: por un importe de 21.505,24 €, es la partida generalmente más importante y recoge los importes pendientes de pago a 31/12/2018 de los proyectos adjudicados. Se desarrolla en cuadro incluido en la memoria de actividades.

Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar: por un importe de 27.354,37 €, que incluye:

- Acreedores varios: por un importe de 23.601,07 €, incluye las facturas

pendientes de abonar por prestaciones de servicios a la Fundación.

- Otras deudas con las Administraciones Públicas: por un importe de 3.753,30 €, que recoge las deudas pendientes con la Hacienda Pública por retenciones practicadas por un importe de 3.274,50 €, correspondientes al último trimestre de 2018; así como las deudas pendientes con la Seguridad Social, por un importe de 478,80 €.

INGRESOS Y GASTOS

En cuadro anexo, se adjunta **Cuenta de Resultados Comparativa** del Ejercicio 2018 y 2017 de ingresos, gastos y excedente de la Fundación después de impuestos, hoja firmada por todos los Patronos de la Fundación asistentes a la sesión.

El desglose de las partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente:

OPERACIONES CONTINUADAS, incluye:

- 1.- Subvenciones y donaciones imputadas a la actividad por importe de 26.845,00 €
- 2.- Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad, por un importe de 3.695,00 €.
- 3.- Gastos de personal, por un total de 17.413,03 €, que incluye los sueldos y salarios del personal de la Fundación, por un importe de 12.617,86 €, las cargas sociales, por un importe de 3.930,39 € y otros gastos sociales, por un importe total de 864,78 €; este último epígrafe se corresponde a la factura de la mutua aseguradora del personal de la Fundación.

El desglose de la partida de la cuenta de pérdidas y ganancias “Gastos de Personal” de la Fundación, es el siguiente:

Cta.- Gastos de Personal	IMPORTE
640 -Sueldos y Salarios	12.617,86
642-Seguridad Social a cargo de la empresa	3.930,39
649-Otros gastos sociales	864,78
TOTAL	17.413,03

1. Otros gastos de actividad, por un importe de 20.487,66 €; recogido en el siguiente cuadro:

Nº Cta. – Denominación partida	IMPORTE
6220000-Reparaciones y conservación. Servicios informáticos	1.571,25
6220001-Suscripción Software	188,64
6220002-Suscripción Office3311	69,00
6230000-Servicios Profesionales	2.661,62
6260000-Servicios Bancarios y Similares	37,33
6237000 FMO Servicios Profesionales	7.441,50
6237001 FMO Mantenimiento web	1.076,90
6290010-Gastos de Representación	101,64
6290020-Suscripciones	600,00

6280001-Comunicaciones	863,74
6290030-Material de Oficina	762,61
6290090-Otros Gastos de Gestión	243,43
6297001 FMO Gastos servicios revista	4.840,00
TOTAL	20.487,66

Hay que tener en cuenta que el total de gastos de administración devengados en el ejercicio, no supera los límites que se especifican en el artículo 33 (1) del Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal, aprobado por Real Decreto 1337/2005.

2. Reembolso de gastos Órganos de Gobierno:

Cta. 6540000 – Concepto gastos Órganos de Gobierno:	IMPORTE
Gastos viaje Presidente 25	246,92
Gastos viaje Presidente 6-2	246,92
Gastos viaje Presidente 7	259,07
Gastos viajes Presidente 1	339,18
Gastos Gerente	80,46
Billetes tren Madrid Junta	68,90
Consumiciones Asamblea AEF	3,25
Comida Asambea AEF	15,00
Consumiciones Asamblea	3,60
Peaje Astorga	5,05
Peaje Campomanes	13,15
Peaje La Magdalena	8,30
Gastos FJM Carrión	483,16
Gastos II Punto de encuentro	179,03
Gastos viaje Presidente 2	242,30
Viaje Presidente a León	246,92
Viaje Presidente 77 Patronato	268,97
Gastos viaje 18 de enero	246,92
Viaje Patronato 9-7-18	246,92
Consumiciones	6,60
Viaje 79 Patronato Presidente	246,92
Varios Gerente sept y octub	65,30
Viaje a Zamora FJ Martínez	93,72
Gastos Gerente octub. Novi.	92,76
Gastos Gerente	3,45
Viaje trabajo Presidente	208,64
Viaje trabajo 15-11	208,64
Viajes Patronatos 77, 78,	118,80
Gastos gerente	11,95
Gastos Presidente	254,87
TOTAL	4.515,67

3. Los gastos del Patronato del ejercicio ascienden a 153,40 €

6540010-Concepto Gastos Patronato	IMPORTE
Agua	3,00
Carrefour xpres-aguas	4,10
Consumiciones Patronato	5,40
Aguas Patronato	2,63
Envío documentación a Presidente	15,57
Tren Asamblea AEF Gerente	92,70
Consumiciones reunión Gerente	3,80
Taxi Asamblea AEF Gerente	6,15
Comida Asamblea AEF gerente	14,80
Consumiciones Asamblea AEF	5,25
TOTAL	153,40

4. Ayudas monetarias.

El desglose de esta partida de la Cuenta de Resultados es la siguiente:

AYUDAS MONETARIAS Y GASTOS DEL ÓRGANO DE GOBIERNO	
Ayudas monetarias:	121.466,79
b) Gastos del órgano de gobierno	4.669,07
Total:	126.135,86

5. Los gastos de amortización del ejercicio ascienden a 536,03 €.

INGRESOS FINANCIEROS

Suponen un importe total de 67.566,25 € que incluye solamente la siguiente partida:

Por intereses cuenta de plazo en Unicaja Banco 67.566,25 €

VARIACION VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Supone unas pérdidas netas de -164.184,84 € que se desglosan:

Cuenta "6630000" Pérdidas cartera negociación	173.338,61 €
Cuenta "7630000" Ganancias cartera negociación	9.153,77 €
NETO	-164.184,84 €

MEMORIA:

Incluye:

1. Información sobre las actividades llevadas a cabo durante el ejercicio 2018 para el cumplimiento de los fines fundacionales y la aplicación de los recursos a las mismas; información detallada de los importes consignados en las diferentes partidas. Igualmente se informa de los importes pendientes de aplicar sobre actividades aprobadas y llevadas a cabo en ejercicios anteriores.
2. Las variaciones patrimoniales habidas
3. Los cambios en el órgano de Gobierno de la Fundación
4. El grado de cumplimiento del presupuesto aprobado para 2018

1. Información detallada sobre el cumplimiento de los fines fundacionales y de aplicación de recursos a los mismos, información detallada de los importes consignados en las diferentes partidas

ACTIVIDADES / AÑO		PROYECTO ADJUDICADO	IMPORTE ADJUDICADO	APLICADO 2013	APLICADO 2014	APLICADO 2015	APLICADO 2016	APLICADO 2017	APLICADO 2018	PENDIETE 2019
PENDIENTES 2013	ACTI.	TÍTULO	46.637,88 €	21.069,32 €	20.558,66 €	2.100,00 €	600,00 €	- €	2.309,90 €	- €
Colaboración	1	Otras colaboraciones	46.637,88 €	21.069,32 €	20.558,66 €	2.100,00 €	600,00 €	- €	2.309,90 €	- €
PENDIENTES 2015	ACTI.	TÍTULO	27.000,00 €			- €	5.024,20 €	17.000,00 €	2.975,80 €	2.000,00 €
	2	Clab. Asistenciales	15.000,00 €			- €	5.024,20 €	7.000,00 €	2.975,80 €	- €
	3	Clab. educativas básicas	12.000,00 €			- €	- €	10.000,00 €	- €	2.000,00 €
PENDIENTES 2016	ACTI.	TÍTULO	27.500,00 €				- €	4.788,44 €	22.711,56 €	- €
Propia	1	Publicación Etnografía	15.000,00 €				- €	- €	15.000,00 €	- €
	2	Punto de Encuentro MonteLeón	12.500,00 €				- €	4.788,44 €	7.711,56 €	- €
PENDIENTES 2017	ACTI.	TÍTULO	62.000,00 €					34.716,55 €	26.870,90 €	412,55 €
Propia	1	Festival Música Cámara	36.000,00 €					34.716,55 €	870,90 €	412,55 €
	2	Publicación Etnografía	15.000,00 €					- €	15.000,00 €	- €
	3	Punto de Encuentro	11.000,00 €					- €	11.000,00 €	- €
TOTAL APLICADO			163.137,88 €	21.069,32 €	20.558,66 €	2.100,00 €	5.624,20 €	56.504,99 €	54.868,16 €	2.412,55 €

Actividades pendientes 2013 y situación en 2018

1. Otras Colaboraciones

a) Publicación "PENDONES DEL REINO DE LEÓN + CD". Dotación concedida: 2.300,00 €.

Se continúa sin noticias sobre ningún tipo de avance en la obra por lo que en la 77 reunión del Patronato de la Fundación MonteLeón, celebrada el día 30-04-2018, se acuerda retirar la ayuda y que el importe adjudicado pase a incrementar el patrimonio de la Fundación pasando a formar parte de las reservas voluntarias.

Aplicado en 2018: 2.309,90 €.

Pendiente de aplicación: 0,00 €.

Actividades pendientes 2015 y situación en 2018

1. Colaboraciones Asistenciales y Sociales

El presupuesto de 15.000,00 € reservado para estas acciones en el presupuesto de 2015 quedó íntegramente pendiente de aplicación. En el ejercicio 2016 se aplicaron 5.024,20 €. En el ejercicio 2017 se aplicaron 7.000,00 €.

La Fundación de Familias Monoparentales Isadora Duncan comunica que no se va a desarrollar la actividad “Orquesta integradora para jóvenes”. El Patronato de la Fundación MonteLeón decide en la 77 reunión del Patronato de la Fundación MonteLeón, celebrada el día 30-04-2018, retirar la ayuda y que el importe adjudicado pase a incrementar el patrimonio de la Fundación pasando a formar parte de las reservas voluntarias.

Aplicado en 2018: 2.975,80 €.

Pendiente de aplicación: 0,00 €.

2. Colaboraciones Educativas Básicas

El presupuesto de 12.000,00 € adjudicado en 2015 quedó íntegramente pendiente de aplicación. En el ejercicio 2017 se aplicaron 10.000,00 €.

“Programa de becas universitarias Fundación MonteLeón”.

CAMINO GONZALEZ RODRIGUEZ. Licenciada en Historia por la ULE. Elaboración de proyecto “Los espacios sagrados en Hispania y Germania Inferior: los mitreos y su transformación en la alta y plena edad media”. En una entrevista mantenida en la Fundación la Srta. González entrega la documentación que acredita que se ha matriculado en el curso de doctorado con fecha 27 de noviembre de 2017 y comienza a trabajar. Informa que la labor de recogida de datos se desarrollará durante varios meses. Se archiva la documentación a la espera la finalización del trabajo y la entrega de los documentos justificativos.

Aplicados en 2018: 0,00 €.

Pendientes de aplicación 2.000,00 € a la espera del cierre del ciclo de estudios y justificación de sus resultados.

Actividades pendientes año 2016 y situación en 2018

1. Publicación de Etnografía

Con una dotación de 15.000,00 €, se pone en marcha la edición de un nuevo volumen de la colección de Etnografía de la Fundación. Tras analizar la situación de la publicación, en la 77 reunión del Patronato de la Fundación, celebrada el día 30-04-2018, el Patronato decide cancelar la edición del volumen de etnografía y pasar a reservas la dotación de 15.000,00 €.

Aplicado en 2018: 15.000,00 €

Pendiente de aplicación: 0,00 €.

2. Punto de Encuentro MonteLeón

En el ejercicio 2018 ha comenzado a realizarse la actividad Punto de Encuentro MonteLeón, llevándose a cabo la realización de tres eventos. El desarrollo de la actividad se describirá en detalle más adelante cuando se trate el desarrollo de las actividades del ejercicio 2018.

La cantidad pendiente de ejecutar correspondiente al ejercicio 2016 dentro del capítulo “Punto de Encuentro MonteLeón” se ha ejecutado completamente en el ejercicio 2018 para sufragar para los gastos de los Puntos de Encuentro realizados durante el ejercicio.

Aplicado 2018: 7.711,56 €

Pendiente de aplicación: 0,00 €

Actividades pendientes de 2017 y situación en 2018

1. VIII Festival de Internacional de Música de Cámara Fundación MonteLeón 2017

Durante el ejercicio 2018 se han seguido realizando pagos pendientes del ejercicio 2017.

Aplicado en 2018: 870,90 €

Pendiente de aplicación: 412,46 €

2. Publicación de Etnografía

Con una dotación de 15.000,00 €, para la edición de un nuevo volumen de la colección. Tras analizar la situación de la publicación, en la 77 sesión del Patronato de la Fundación, celebrada el día 30-04-2018, el Patronato decide cancelar la edición del volumen de etnografía y pasar a reservas la dotación de 15.000,00 €.

Pendiente de aplicación: 0,00 €.

3. Punto de Encuentro MonteLeón

En el ejercicio 2018 ha comenzado a realizarse la actividad Punto de Encuentro MonteLeón, llevándose a cabo la realización de tres eventos. El desarrollo de la actividad se describirá en detalle más adelante cuando se trate el desarrollo de las actividades del ejercicio 2018.

La cantidad pendiente de ejecutar correspondiente al ejercicio 2017 dentro del capítulo “Punto de Encuentro MonteLeón” se ha ejecutado completamente en el ejercicio 2018 para sufragar para los gastos de los Puntos de Encuentro realizados durante el ejercicio.

Aplicado 2018: 11.000,00 €

Pendiente de aplicación: 0,00 €

Actividades 2018

1.- VII Premio de Novela Corta

Para el desarrollo de la actividad se presupuestan 15.500,00 €. En la realización de la actividad se aplican 13.690.43 €. Se provisionan para gastos pendientes de pago 400,00 €. Se lleva a reservas voluntarias para incrementar el patrimonio de la Fundación 1.407,07 €. Pendiente de aplicación: 0,00 €.

El jueves 24 de mayo de 2018 se convoca a los medios para la presentación del VII Premio de Novela Corta Fundación MonteLeón. Desde esa fecha queda abierto el plazo de presentación de obras, hasta el 24 de junio de 2018.

El 3 de septiembre de 2018, se falla el VII Premio de Novela Corta Fundación MonteLeón. El premio cuenta con una dotación de 6.000 euros, más la edición de la obra ganadora, de la que el autor recibirá 50 ejemplares.

El Jurado estuvo formado por: D. Salvador Gutiérrez Ordóñez, D. Francisco-José Martínez Carrión, D^a Ángela Díaz-Caneja González, D. Andrés Blanco Blanco y, quien actúa como Secretario de Actas con voz y sin voto, D Fernando García Llamas, Gerente de la Fundación MonteLeón.

Las 246 obras recibidas en tiempo y forma fueron sometidas al buen hacer de una Comisión Lectora seleccionada por la Fundación MonteLeón para esta convocatoria e integrada por los siguientes miembros: D^a Lucía Benedet Fernández, D. Nicolás Miñambres y D. Marcelino Rodríguez Yebra. Esta Comisión, reunida el día 13 de julio del año 2018, propone a los miembros del Jurado nueve obras que por su calidad han merecido especial consideración en orden al fallo final y que seguidamente se relacionan: “La gente normal”, “Los ballenatos”, “El terror que trae la noche”, “El ciclista de los sueños azules”, “Nosotras las bellas”, “Perro ladrando a su amo”, “La ejecución de Ulises Rossi”, “Contra las cuerdas” y “Bajamares”.

Reunido el Jurado el día 3 de septiembre de 2018, se adjudica, por unanimidad, el VII Premio de Novela Corta Fundación MonteLeón al trabajo titulado “Perro ladrando a su amo”. Abierta la plica, resultó ser su autor D. Francisco Javier Sánchez García, natural de Campillo de Llerena (Badajoz), residente en Mérida (Badajoz).

El premio se otorga porque el jurado calificador entiende que se trata de una novela urbana, que aborda temas de actualidad como la marginación, la violencia de género, la soledad de la vejez, el desprecio de los jóvenes hacia las personas mayores. Presenta una construcción poliédrica con una muy acertada presentación de unos personajes muy bien integrados en la trama, y en un hábitat urbano donde todos confluyen.

Ese mismo día en rueda de prensa, a la que asisten los miembros del jurado, se da a conocer a los medios de comunicación el nombre del ganador del premio. Así mismo, se anuncia que la Fundación realizará la publicación de la novela ganadora, en esta ocasión con la leonesa Eolas Ediciones.

La Fundación recibirá 100 ejemplares para distribución entre los Patronos y entre aquellas personas e instituciones que colaboran con la Fundación.

El día 19 de octubre de 2018, en el Edificio Botines-Gaudí y en un acto dirigido por el Gerente de la Fundación, D. Fernando García Llamas, acompañado del presidente del Jurado D. Salvador Gutiérrez Ordóñez y el Patrono y miembro del Jurado D. Francisco J. Martínez Carrión, se hace entrega al galardonado del premio concedido de 6.000,00 € en presencia de los medios de comunicación. También se le obsequia al ganador con una bandeja de vidrio de la Fundación MonteLeón en la que figuran los datos del premio concedido y del premiado en esta convocatoria.

2.- 56º Edición del Premio Libro de Cuentos

La Fundación MonteLeón convocó la 56ª Edición del Premio de Libro de Cuentos, dando continuidad a las convocatorias anteriores y con un presupuesto de 15.500,00 €. En la realización de la actividad se han aplicado 11.646,49 €. Se provisionan para gastos pendientes de pago 2.800,00 €. Se lleva a reservas voluntarias para incrementar el patrimonio de la Fundación 1.053,51 €. Pendiente de aplicación: 0,00 €.

La Fundación mantiene el compromiso con esta convocatoria por entender que es uno de los premios literarios más consolidados del panorama nacional en su modalidad. Además de su larga trayectoria, cuenta con un magnífico palmarés y cubre un espacio en el mundo editorial y literario como es el de la modalidad de libro de cuentos.

El Premio Libro de Cuentos, que ahora convoca la Fundación MonteLeón, es el resultado de la integración de los Premios “Jauja” y “Emilio Hurtado”, que se venían convocando desde 1960 por la Obra Social de Caja León primero y de Caja España después.

La convocatoria de la presente edición está dotada económicamente con 6.000,00 €, además de la publicación de la obra ganadora.

El día 5 de julio de 2018 se convoca una rueda de prensa para presentar la convocatoria y así abrir el plazo de presentación de obras. El plazo se cierra el día 5 de agosto de 2018 con un total de 210 obras recibidas, de las que 157 son admitidas a concurso. Se reciben obras de muchos países de hispanoamérica y también de países de habla no hispana, lo cual da muestra del prestigio y la gran repercusión internacional de certamen. Se constata una bajada notable de obras admitidas a concurso respecto a ediciones anteriores, debido en gran parte al gran número de obras desechadas por incumplimiento formal de las bases.

La Comisión Lectora, formada por D^a María Dolores Leonardo Martín, D. Gabriel Candau Pérez y D. César Combarros Peláez, ha propuesto a los miembros del Jurado aquellas obras que por su calidad han merecido su especial consideración en orden al fallo final y que seguidamente se relacionan: “Mundo matrioska”, “Once ensayos sobre lo convencional y un cuento”, “Los trajes de la dueña infalible”, “Tenue oscuridad”, “Historias incandescentes” y “Artificial”.

El día 30 de octubre de 2018, se reúne el Jurado calificador del Premio Libro de Cuentos “Fundación MonteLeón”, compuesto por D. Rogelio Blanco Martínez, que ejerce como Presidente, Dña. Margarita Torres Sevilla, D. Luis Marigómez, D. Galo Félix Senovilla Escribano y, como Secretario de Actas con voz y sin voto, D. Fernando García Llamas, Gerente de la Fundación MonteLeón.

El Jurado, después de una amplia e intensa deliberación y de las sucesivas votaciones eliminatorias, adopta la decisión final de adjudicar el 56º Premio Libro de Cuentos “Fundación MonteLeón” al trabajo titulado **“Once ensayos sobre lo convencional y un cuento”**.

Abierta la correspondiente plica, resultó ser su autor **D. Santiago Casero González**. El autor nacido en Fuente del Fresno (Ciudad Real) y residente en Alcázar de San Juan (Ciudad Real) ya ha sido ganador de varios premios literarios y cuenta con varias obras publicadas.

El premio se otorga porque el Jurado calificador entiende que es un narrador que entra en los problemas de identidad del hombre moderno con sus apariencias, soledad y mentiras, al tiempo que hace numerosas referencias al mundo clásico. Los relatos presentan una variedad de situaciones y el autor utiliza un lenguaje moderno y rico.

Ése mismo día, y en un acto celebrado en el Edificio Botines de Gaudí, y con la presencia de todos los miembros del Jurado calificador, se procede a dar a conocer a los medios de comunicación el nombre del ganador de esta 56ª edición y una breve reseña del mismo. Así mismo se da a conocer a todos los presentes que la edición del libro correrá a cargo de Eolas Ediciones.

El 21 de diciembre de 2018, en la sede de la Fundación en el edificio Botines de Gaudí, se hace entrega al ganador de la 56ª edición Premio Libro de Cuentos 2018, D. Santiago Casero González, del premio concedido, dotado con un importe de 6.000,00 € y 50 ejemplares de la obra publicada. Al acto dirigido por el Gerente de la Fundación, D. Fernando García Llamas asiste el presidente del Jurado, D. Rogelio Blanco, que hace entrega del premio, y en representación de la editorial Eolas Ediciones, D. Héctor Escobar. También se le obsequia con una bandeja de vidrio de la Fundación MonteLeón, en la que figuran los datos del premio concedido y del premiado en esta convocatoria. Al acto acude una nutrida representación de los medios de comunicación de la ciudad.

3.- IX Festival Internacional de Música de Cámara Fundación MonteLeón 2018

Con un presupuesto de 36.000,00 euros más 3.355,80 € obtenidos de la venta de entradas, se ha celebrado el IX Festival Internacional de Música de Cámara Fundación MonteLeón entre los días 5 y 9 de diciembre de 2018. Se aplicó en el año 2018 un importe de 10.902,22 €. Se consignan 28.597,78 €, para abonar los pagos comprometidos que se realizarán en los primeros meses de 2019.

El compromiso, el buen hacer y la calidad humana y musical de los participantes, hace que la Fundación se vea en la obligación de seguir apoyando a los jóvenes intérpretes de música de cámara.

El día 24 de octubre de 2018 fue presentado a los medios de comunicación el IX Festival Internacional de Música de Cámara Fundación MonteLeón. En el acto celebrado en el Palacio del Conde Luna, gracias a la colaboración del Excmo. Ayuntamiento de León, participan Dª. Eva María Sandoval Díez, locutora de Radio Clásica (RNE) como presentadora del evento, la Directora Artística y Coordinadora del Festival, Dª. Carmen Mayo González y el Gerente de la Fundación, D. Fernando

García Llamas, que van desgranando los detalles de esta novena edición. Durante el acto los numerosos asistentes pudieron disfrutar de la actuación del violonchelista D. David Martín, que participó con su formación, Trio Schola, en la 8ª edición del Festival. Este nuevo formato resultó mucho más dinámico que la tradicional rueda de prensa y la actuación en directo además de realzar el acto ayudó a atraer una considerable cantidad de público a la presentación. La presentación tuvo una significativa repercusión en los medios de comunicación.

Se continúa con la estrategia de comunicación que tan buenos resultados obtuvo en anteriores ediciones:

- A nivel local: con la contratación de publicidad en los principales medios de comunicación de la provincia, tanto prensa escrita como radio y televisión, además de una campaña gráfica con cartelería colocada en el mobiliario urbano de la ciudad de León.

También se concertaron entrevistas en prensa, radio y televisión con la Directora Artística del Festival.

- A nivel nacional: se contrata con D^a. Lorena Jiménez – Classical Music PR - una campaña de relaciones públicas encaminada a dar difusión nacional/internacional y en los medios especializados en música clásica al Festival. Se materializa en noticias y reseñas del Festival en prensa especializada como la revista *Melómano*, la edición digital de la revista *Ritmo*, o las publicaciones digitales *Brío-Clásica*, *Doce Notas*, *Mundo Clásico* y *Toda la Música*. Todos estos medios también difundieron el Festival al publicar las reseñas en sus redes sociales. Radio Clásica y Capital Radio se hacen eco del festival con una nota de agenda y entrevistas en ambas emisoras a la directora del festival.

Como resultado de estas acciones el Festival continúa su consolidación en el panorama de la música clásica.

En busca de dar la mayor difusión posible para el Festival, se continúa con las retransmisiones en diferido por la televisión local y regional, donde se busca consolidar los conciertos del festival como la propuesta de música clásica de referencia en las fechas de Navidad.

La emisión de los conciertos vía internet, en directo, a través de *Youtube*, este año incluyendo también el concierto del grupo invitado, *Trio di Parma*, ha conseguido un año más llevar el festival más allá de nuestras fronteras, consolidando así una iniciativa que sigue siendo pionera e innovadora entre los festivales que se realizan en España.

Un año más el Auditorio Ciudad de León abrió sus puertas para la celebración de Festival del 5 al 9 de diciembre de 2018.

Grupos, fechas e intérpretes que participaron en el IX Festival Internacional de Música de Cámara Fundación MonteLeón 2018:

- Grupo invitado, ***Trio di Parma*** (Italia): Ivan Rabaglia (violín), Enrico Bronzi (violonchelo) y Alberto Miodini (piano). Fecha: 5-12-2018.

- **Jubilee String Quartet** (Reino Unido): Tereza Privratska (violín), Julia Loucks (violín), Lorena Cantó Woltèche (viola) y Toby White (violonchelo). Fecha 6-12-2018.
- **Duo Aust** (Austria): Bettina Aust (clarinete) y Robert Aust (piano). Fecha: 7-12-2018.
- **Duo Croisé & Shevchenko** (Suiza, Rusia): Christoph Croisé (violonchelo) y Oxana Shevchenko (piano). Fecha: 8-12-2018.
- **Trio Sora** (Francia): Magdalena Geka (violín), Angèle Legasa (violonchelo) y Pauline Chenais (piano). Fecha: 9-12-2018.

Los conciertos, así como diverso material audiovisual, son grabados para la publicación del “pack” correspondiente de audio y video que se espera estará finalizado durante la primera mitad del año 2019.

El Festival es cubierto por los medios de comunicación provinciales y regionales que realizan una amplia difusión del mismo, tanto en sus ediciones impresas, como a través de internet.

De la venta de entradas se obtienen unos ingresos adicionales de 3.355,80 €, lo que supone un incremento del 17% respecto al año 2017, que se destinan íntegramente a sufragar los gastos del Festival.

Como miembro de la Asociación Española de Festivales de Música Clásica el Festival ha causado una muy buena impresión al resto de miembros, y se ha beneficiado de la difusión que la asociación da a los Festivales miembros, fundamentalmente a través de sus redes sociales.

4.- Premio Fernando Becker del Colegio de Economistas de León y de la Fundación MonteLeón

Con un presupuesto de 5.000,00 euros, la Fundación ejerció como patrocinador único y co-organizador junto con el Colegio de Economistas de León del Premio Fernando Becker del Colegio de Economistas de León y de la Fundación MonteLeón en el desarrollo del 10º Premio Fernando Becker al Economista Leonés del Año. Dado que se trata de año par, se presenta con esta denominación. En los años impares, el premio se orienta al Economista Leonés en el Extranjero.

El Ilustre Colegio de Economistas de León convoca la *10ª Edición del Premio Fernando Becker del Colegio de Economistas de León y de la Fundación MonteLeón*, que tiene por objeto reconocer las actuaciones dentro del marco empresarial que puedan ser calificadas como relevantes, por su nivel de eficiencia, de innovación o de adaptabilidad al entorno, que hayan redundado en una optimización de los recursos, en una actuación de liderazgo en mercados o en una mejora de la situación económica de la provincia leonesa. Al mismo tiempo, también es un homenaje hacia la figura del profesor D. Fernando Becker Gómez, cuyo nombre ostenta.

Reunido el Jurado el día 13 de septiembre de 2018, del que formó parte el Gerente de la Fundación D. Fernando García Llamas, se otorga el premio a D. Daniel Carreño Álvarez. El jurado ha valorado su destacada y extensa trayectoria profesional

resaltando, sobre todo, su etapa en General Electric, donde desempeña el cargo de Presidente y Consejero Delegado para España y Portugal.

Una vez realizada la actividad y analizada la documentación justificativa correspondiente se procede al pago del importe adjudicado. Aplicado en el ejercicio 2018: 5.000,00 €.

Pendiente de aplicación: 0,00 €.

5. Publicación de Etnografía

Con una dotación de 15.000,00 €, se concretó la tercera aportación para la edición de un nuevo volumen de la colección de Etnografía de la Fundación. Tras analizar la situación de la publicación, en la 77 sesión del Patronato de la Fundación, celebrada el día 30-04-2018, el Patronato decide cancelar la edición del volumen de etnografía y pasar a reservas la dotación de 15.000,00 €.

Pendiente de aplicación: 0,00 €.

6. Punto de Encuentro MonteLeón

A lo largo de 2018 se ha puesto en marcha la actividad Punto de Encuentro MonteLeón, bajo la coordinación del Patrono D. Francisco José Martínez Carrión. Se han realizado un total de tres puntos de encuentro, el primero y el tercero en León capital y el segundo en la localidad de Astorga.

Para la realización de la actividad se han aplicado a lo largo del ejercicio en su totalidad las partidas pendientes del año 2016, 7.711,56 € y del año 2017, 11.000,00 €. La partida presupuestaria asignada para el año 2018 ascendía a 14.000,00 €. Para la realización de los tres puntos de encuentro llevados a cabo este año se han aplicado con cargo a esta partida 26.166,76 €.

Para la realización de los Puntos de Encuentro se ha buscado la colaboración de otras entidades, tanto públicas como privadas, que con diferentes patrocinios sufragasen parte del coste de la actividad. Fruto de esos patrocinios se han obtenido unos ingresos que ascienden a 26.845,00 € que se detallan a continuación:

- **I Punto de Encuentro:** Diputación de León, a través del Consorcio Provincial de Turismo: 10.000,00 €; BBVA: 4.840,00 €; Sevilla Asesores: 400,00 €.
- **II Punto de Encuentro:** Diputación de León: 5.000,00 €; Caja Rural de Zamora: 6.000,00 €.
- **III Punto de Encuentro:** Cámara de la Propiedad Urbana de León: 605,00 €.

Como consecuencia de ello y pese a haber incurrido en un gasto que excede la cantidad presupuestada el balance es favorable a la Fundación.

Para la realización del primer Punto de Encuentro, además de las aportaciones económicas referidas se contó con la colaboración del Ayuntamiento de León a través de la Capitalidad Española de la Gastronomía, AC Hoteles, RENFE, Universidad de León, Restaurante Cocinandos y Sevilla Asesores.

6.1.- I Punto de Encuentro: “El Turismo que viene: Patrimonio, Medioambiente y Gastronomía”

Durante los días 16, 17 y 18 de marzo de 2018, se celebró el I Punto de Encuentro MonteLeón “El Turismo que viene: Patrimonio, Medioambiente y Gastronomía”, buscando debatir sobre el turismo en sus múltiples vertientes dando una visión global sobre el sector y las líneas maestras en las que se trabaja desde las administraciones y los colectivos que desarrollan su actividad dentro del sector. La actividad se desarrolló en el Palacio del Conde Luna, instalación cedida por el Ayuntamiento de León.

Día 16: Jornada Inaugural

La jornada comienza con un breve acto de bienvenida con la intervención del director de las Jornadas, el periodista D. Graciano Palomo, que da paso a un breve saludo por parte de las Autoridades presentes: D. Antonio Silván, Alcalde de León; D. Evaristo del Canto, Presidente de la Fundación MonteLeón; D. Juan Martínez Majo, Presidente de la Excelentísima Diputación Provincial de León y D. Antonio Ferrero Delgado, Director de Zona del BBVA en León.

A continuación, D^a. Matilde Asián, Secretaria de Estado de Turismo del Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital, ofreció la conferencia titulada “Una nueva oferta turística global en España”, donde expuso las líneas maestras sobre las que se trabaja desde el ministerio Actuó como moderador D. Graciano Palomo, Director de las Jornadas.

La sesión de mañana se completó con las ponencias “La gastronomía como atractivo turístico” ofrecida por D. Juan José Pérez Robredo, Restaurante Cocinandos; y D. Raúl Temprano, Guheko Servicios Turísticos, presentado por D. Fernando Aller González, periodista; y “El potencial de España en arte y cultura” a cargo de D. José Ramón García Hernández, Diputado y Diplomático, y D. Manuel Valdés, Catedrático de la Universidad de León, moderados por D. David Rubio, periodista.

En la sesión de tarde se contó con la presencia de D^a. Soraya Sáenz de Santamaría, Vicepresidenta del Gobierno de España, que presentada por D. Evaristo del Canto, Presidente de la Fundación MonteLeón, impartió la ponencia “Política turística del Gobierno de España”. Finalizada la intervención de D^a. Soraya Sáenz de Santamaría se celebró un coloquio dirigido por D. Graciano Palomo, director de las jornadas.

La jornada concluyó con un cóctel que se celebró en la Casa de las Carnicerías, y que fue sufragado íntegramente por la Capital Española de la Gastronomía, Ayuntamiento de León, que también cedió las instalaciones sin coste alguno para la Fundación.

Día 17

Durante la jornada de mañana se celebraron dos Mesas redondas:

- “Un proyecto distinto para la España de interior”, en la que intervinieron D. Manuel Benavides, presidente del Grupo Star; D. Miguel Ángel Gayubo, presidente de Ruta del Vino Ribera del Duero; y D. César

Gutiérrez, presidente de FETAVE. El moderador fue D. Pedro Lechuga, periodista.

- “La alternativa turística al sol y playa”, con la intervención de D. Luis Valcarce, redactor jefe de periodistadigital.com; D^a. Belén Molleda, periodista; y D. Sergio Martín, director de los Desayunos de RTVE. El moderador fue D. Graciano Palomo.

Durante la sesión de tarde se celebró la mesa redonda “El turismo que viene”, con la intervención de D. Adolfo Alonso Ares, Asesor en Turismo y Cultura de la Excelentísima Diputación Provincial de León y D. José Ignacio Martín Benito, Catedrático de Geografía e Historia de enseñanza media y portavoz del PSOE de Cultura y Turismo en las Cortes de Castilla y León. Moderador Carlos Fra, jefe de Opinión de Diario de León.

El colofón al día lo constituyó una visita guiada a Astorga para los conferenciantes y los ponentes de las mesas redondas.

Día 18: Jornada de Clausura.

La encargada de clausurar el I Punto de Encuentro es D^a. Milagros Marcos, Consejera de Agricultura y Portavoz de la Junta de Castilla y León, que imparte la conferencia “El caso de Castilla y León”, presentada por D. Francisco José García Paramio, Secretario de la Fundación MonteLeón.

Para finalizar se entrega a los asistentes el diploma acreditativo correspondiente.

Para la realización de este Punto de Encuentro se firma un convenio específico con la Universidad de León para que los alumnos del Grado en Turismo que asistan a las jornadas puedan obtener 1,5 créditos LEC. Para ello, además de la asistencia, los alumnos deberían presentar un breve trabajo con las conclusiones sobre las jornadas que fue evaluado por la Coordinadora del Grado, D^a. María Jesús Mures Quintana. Los alumnos que han superado los requisitos y han conseguido 1,5 créditos LEC han sido:

BERNARDO GONZÁLEZ, María
CRESPO GONZÁLEZ, Carla
FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, María
FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Paula
FLECHA GUTIÉRREZ, Carla
OVIEDO RAMIREZ, Sergio
GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, Cristina
PÉLAEZ FERNÁNDEZ, Irene
PÉREZ CRUZ, Javier
ARIJA GARMILLA, Saúl
SAURINA SANTAMARTA, Alberto
SIERRA ÁLVAREZ, Marina
VERASTEGUI ARCA, Alejandro
VILLAMARÍN MURCIA, Diana M.
DÍEZ ARNAIZ, Diana

El balance de las jornadas resultó muy positivo atendiendo tanto al número de asistentes, como a la repercusión obtenida en los medios de comunicación con la consecuente proyección del evento y de la Fundación en la sociedad leonesa. La amplia difusión en medios nacionales y a través de las redes sociales, como consecuencia de la relevancia del tema y de los participantes en las jornadas ha superado con mucho las expectativas de la Fundación. También se ha obtenido una gran repercusión en las publicaciones sectoriales más importantes del país.

6.2.- II Punto de Encuentro: “La despoblación, análisis y respuestas”

Celebrado en la localidad de Astorga, en las instalaciones del Teatro Gullón, cedido por el Ayuntamiento de Astorga, el día 12 junio de 2018, pretende reunir a la totalidad de los alcaldes de la provincia de León para abordar la problemática que acarrea la despoblación, uno de los mayores retos a los que se enfrenta la provincia.

Intervinieron en el acto inaugural D. Evaristo del Canto, presidente de la Fundación MonteLeón; D. Carlos Fernández Carriedo, Consejero de Empleo de la Junta de Castilla y León; D^a. Virginia Barcones, Viceportavoz del Grupo Socialista de las Cortes de Castilla y León y D. Alfonso Polanco, Presidente de la Federación Regional de Municipios y Provincias de Castilla Y León y Alcalde de Palencia.

A lo largo de la jornada se celebraron las siguientes mesas redondas y ponencias:

- Mesa redonda “La diversidad de la España vacía”: intervinientes, D. Joaquín Recaño, Universidad Autónoma de Barcelona; D. Fermín Rodríguez Gutiérrez, Universidad de Oviedo; D. Luis Antonio Sáez, Universidad de Zaragoza y D. Lorenzo López Trigal, Universidad de León. Moderador, D. Ángel Maraña Fidalgo, periodista.
- Ponencia “El drama de la España vacía” a cargo de D. Emilio Gancedo, periodista y escritor.
- Quedó suspendida la Ponencia “Estrategias del Gobierno frente a la despoblación” a cargo de D^a. Edelmira Barreira.
- Mesa redonda “Políticas y acciones para una repoblación”: intervinientes, D^a. María Victoria Seco Fernández, Directora General de Telecomunicaciones de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León; D^a. Delfina García Alonso, representante de la asociación Mujeres Leonesas del Medio Rural; D. Juan Martínez Majo, Alcalde de Valencia de Don Juan y Presidente de la Diputación Provincial de León; D. Eduardo Morán, Alcalde de Camponaraya y D. Francisco Prieto Toranzo, gerente de Zamora10. Modera, D. Pedro Lechuga, periodista.

La intervención de D. Santiago Aparicio Jiménez, presidente de CECALE, pone el punto final al Punto de Encuentro.

Balance muy positivo de la jornada en la que se logró la presencia de la mayoría de los alcaldes de la provincia y se propició el contacto con

destacados expertos nacionales en el tema de la despoblación. También es importante para la Fundación el hecho de realizar actividades fuera de León capital para ser un referente socioeconómico y cultural en toda la provincia. La amplia difusión mediática cosechada proporcionó una gran proyección de la Fundación y afianzó su papel como uno de los principales actores en el panorama cultural leonés.

6.3.- III Punto de Encuentro: “Retos del Ministerio de Cultura y Deporte”

El día 4 de diciembre de 2018, en el Palacio del Conde Luna, tuvo lugar el acto en el que el Sr. Ministro de Cultura y Deportes, D. José Guirao, impartió la conferencia “Retos del Ministerio de Cultura y Deporte”.

Intervienen en el acto D. Evaristo del Canto, Presidente de la Fundación MonteLeón y D. Isidoro Martínez Martín, Vicerrector de Responsabilidad Social, Cultura y Deporte de la Universidad de León. Actúa como presentador y moderador D. Jorge Pérez, Alcalde de Villaquilambre.

Finalizada la conferencia impartida por el Sr. Ministro, se llevó a cabo una charla coloquio en la que el Sr. Ministro respondió a las preguntas de dos alumnos de la Universidad de León, D^a. Lorena García Alvarado, estudiante de Máster de Lingüística y D. Juan Fernández Polo, estudiante de Grado de Biotecnología.

Tras contestar algunas preguntas del público asistente, el Sr. Ministro pronuncia unas palabras y da por finalizado el acto.

Con este III Punto de Encuentro se logra la consolidación de la actividad, avalada por un gran éxito de público que refrenda el acierto en la selección de los temas que se han tratado y el gran interés despertado por los intervinientes. Todo ello se refleja con una gran notoriedad en los medios de comunicación que hacen un seguimiento muy amplio del evento.

Variaciones patrimoniales de la Fundación MonteLeón

El Patrimonio de la Fundación, por un importe de 5.553.245,78 €, ha sufrido una disminución de 177.703,54 € como consecuencia de pérdidas del ejercicio (230.650,37€), pese a que se ha llevado directamente a Reservas Voluntarias la cantidad de 86.603,64 €: 33.845,36 € por beneficio del ejercicio 2017 y el resto, 52.758,10 € por Ayudas devengadas en ejercicios anteriores, cuyo gasto se ha contabilizado en esos ejercicios y que no se van a materializar.

El Patrimonio de la Fundación está integrado por:

- a) La dotación inicial de la Caja fundadora, por importe de 3.005.060,52 €
- b) Por la dotación de otros bienes y derechos que durante la existencia de la Fundación se afecten por la Entidad fundadora o por el Patronato, con carácter permanente a los bienes fundacionales, por importe de 2.778.835,63 €
- c) Y pérdidas del ejercicio económico 2018 que ascienden a 230.650,37 €, que se amortizarán con cargo a Reservas Voluntarias si así lo acuerda el Patronato.

Cambios en el Órgano de Gobierno de la Fundación MonteLeón

Durante el año 2018 no se han producido variaciones en los Órganos de Gobierno de la Fundación.

Composición de los Órganos de Gobierno de la Fundación MonteLeón:

Presidente: D. Evaristo del Canto Canto

Vicepresidente: D. Miguel Ángel Álvarez Sánchez

Secretario: D. Francisco José García Paramio

Gerente: D. Fernando García Llamas

PATRONATO:

Miembros designados:

D. Juan Francisco García Marín. Rector de la Universidad de León. Por la Universidad de León.

D. Florentino Alonso Alonso. Vicario General de la Diócesis de León. Por las Diócesis de León y de Astorga.

D. Jorge Luis García Vázquez. Por la Fundación FUNDOS.

Miembros elegidos:

D^a. Cristina Álvarez Fernández

D. Miguel-Ángel Álvarez Sánchez

D. Luis-Miguel Antolín Barrios

D. Evaristo del Canto Canto

D. Mariano-Pedro Díez Sáenz de Miera

D^a Evelia Fernández Pérez

D. Francisco-Javier García-Prieto Gómez

D. Francisco José García Paramio

D. Cipriano-Elías Martínez Álvarez

D. Francisco José Martínez Carrión

D^a Margarita Torres Sevilla

D. Ángel Valencia López

Gerente:

D. Fernando García Llamas

Grado de cumplimiento del presupuesto aprobado

El presupuesto 2018 ha sido cumplido con mejoras en términos de gastos generales y sin desviaciones significativas en los gastos para las actividades tradicionales propias y en colaboración.

Se produce desviación en la acción Revista Cultural debido a la decisión del Patronato de proceder al arranque del proyecto a fecha 1 de octubre de 2018 basándose en el Plan Económico aportado y aprobado.

Se produce desviación en la actividad Punto de Encuentro MonteLeón que se ve compensada muy por encima por los patrocinios recibidos en la celebración de las tres convocatorias llevadas a cabo.

El presupuesto 2018 no se ha cumplido en el apartado de ingresos debido fundamentalmente a las minusvalías que hemos sufrido en la cartera de negociación y que no eran previsibles.

Las principales normas de valoración utilizadas por la Fundación en la elaboración de sus cuentas anuales del ejercicio 2018 han sido las siguientes:

- a) **Imagen fiel:** Las cuentas anuales del ejercicio 2018 han sido obtenidas de los registros contables de la Fundación y se presentan de acuerdo con las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades Sin Fines Lucrativos y las normas de información presupuestaria de estas entidades, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.
- b) **Principios contables:** Para la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2018 se han seguido los principios contables y normas de valoración generalmente aceptados. No existe ningún principio contable obligatorio que, siendo significativo su efecto en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.
- c) **Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2018:** Las cuentas anuales del ejercicio 2018 de la Fundación han sido aprobadas por el Patronato en sesión celebrada el 18 de febrero de 2019.

Excedente/Pérdida del ejercicio:

Así mismo, el Patronato de la Fundación aprobó amortizar las pérdidas de este ejercicio con cargo a Reservas Voluntarias. Estas pérdidas han sido de 230.650,37 €.

FONDOS PROPIOS AÑO 2018	
CAPITAL / DOTACIÓN FUNDACIONAL	3.005.060,52
RESERVAS VOLUNTARIAS	2.778.835,63
RESULTADO DEL EJERCICIO	-230.650,37
TOTAL	5.553.245,78

Se presenta a continuación cuadro detallado del Presupuesto de la Fundación para el ejercicio 2018 y cuadro detallado de la ejecución del mismo.

FUNDACIÓN MONTELEÓN		
PRESUPUESTO EJERCICIO 2018		
CONCEPTO INGRESOS / GASTOS	PRESUPUESTO	
	PARCIAL	TOTAL
INGRESOS BRUTOS		146.600,00
Ingresos financieros	146.500,00	
Otros ingresos Publicaciones	100,00	
GASTOS GENERALES		34.000,00
Gastos de personal	18.500,00	
Gastos de mantenimiento y gestión (incluye patronato)	15.500,00	
INGRESOS NETOS		112.600,00
DISTRIBUCIÓN INGRESOS NETOS		
Desarrollo Actividades		109.800,00
Festival Música Cámara 2018+Ed.Pack	36.000,00	
Premio Novela Corta + Edición	15.500,00	
Premio Libro de Cuentos + Edición	15.500,00	
Premio Colegio Economistas y Fundación MonteLeón	5.000,00	
Publicación Etnografía (3 Ejercicios)	15.000,00	
Punto de Encuentro MonteLeón	14.000,00	
Revista cultural	4.000,00	
Premio FULDEFE (en colaboración)	4.000,00	
Premio Grado Comercio Internacional (en colaboración)	800,00	
Propuesta dotación a Reservas		2.800,00
TOTAL		112.600,00
Inversión Inmovilizado Amortizable		4.000,00

**FUNDACIÓN MONTELEÓN
LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO EJERCICIO 2018**

FUNDACIÓN MONTELEÓN					
PROPUESTA CIERRE EJERCICIO 2018					
CONCEPTO	PRESUPUESTO		EJECUTADO	DIFERENCIA	
	INGRESOS / GASTOS	PARCIAL			
INGRESOS BRUTOS		146.600,00	-96.278,59	-242.878,59	
Ingresos financieros / Variación patrimonial	146.500,00		-96.618,59	-243.118,59	Ver Nota 1
Otros ingresos Publicaciones	100,00		340,00	240,00	
GASTOS GENERALES		34.000,00	29.211,36	-4.788,64	
Gastos de personal	18.500,00		17.413,03	-1.086,97	
Gastos de mantenimiento y gestión (incluye patronato)	15.500,00		11.798,33	-3.701,67	
INGRESOS NETOS		112.600,00	-125.489,95	-238.089,95	
DISTRIBUCIÓN INGRESOS NETOS					Ingresos Asociados a la Actividad
Desarrollo Actividades		109.800,00	117.364,61	7.564,61	30.200,80
IX Festival Música Cámara 2018+Ed.Pack	36.000,00		39.500,00	3.500,00	3.355,80
Premio Novela Corta + Edición	15.500,00		14.092,93	-1.407,07	
Premio Libro de Cuentos + Edición	15.500,00		14.446,49	-1.053,51	
Premio F. Becker Colegio Economistas y Fundación MonteLeón	5.000,00		5.000,00	0,00	
Publicación Etnografía (3 Ejercicios)	15.000,00		0,00	-15.000,00	
Punto de Encuentro MonteLeón	14.000,00		26.166,79	12.166,79	26.845,00
Revista Cultural	4.000,00		13.358,40	9.358,40	
Premio FULDEFE (en colaboración)	4.000,00		4.000,00	0,00	
Premio Grado Comercio Internacional (en colaboración)	800,00		800,00	0,00	
Propuesta dotación a Reservas		2.800,00	-242.854,56		-212.653,76
TOTAL		112.600,00	-125.489,95		
Inversión Inmovilizado Amortizable		4.000,00	1.548,80	-2.451,20	Ver Nota 4

NOTA 1: INGRESOS

Se componen de:

1. Intereses del PIC de 1.461.000 € en Unicaja Banco (67.566,25 € ----> 4,62%)
2. Variación Patrimonial de los 3.736.489,88 € (31/12/2017). BBVA Patrimonios. Valor 31/12/2018: 3.595.327,73 €. (-3,78%)
Variación desde el inicio de la Inversión: -2,83%.
3. Variación Patrimonial de los 500.744,35 € (31/12/2017). Unicaja Banco. Valor 31/12/2018: 477.453,40 €. (-4,65%)
Variación desde el inicio de la Inversión: -4,51%.
4. Ingresos por Venta de Publicaciones (340 €)

NOTA 2: FESTIVAL MUSICA DE CAMARA

Se disponen de 36.000 € de Presupuesto 2018 más los 3.355,80 € de Recaudación por Venta de Entradas. Desviación Real 144,20 €.

NOTA 3: PUNTO DE ENCUENTRO MONTELEON

Se disponían para 2018 de Partidas pendientes de 2016 (7.711,56 €), de 2017 (11.000 €) y del Presupuesto de mismo Año 2018 (14.000 €). TOTAL: 32.711,56 €.

El gasto total en los 3 Puntos de Encuentro celebrados en 2018 ha sido de 44.878,35 €.

Se han ingresado por Patrocinios un total de 26.845 €.

El Resultado NETO de esta actividad es de 14.678 €, de los que se dispone para el Presupuesto de 2019.

NOTA 4: REVISTA CULTURAL FMO CULTURA

Únicamente se habían presupuestado en 2018 4.000 € de gasto para la puesta en marcha. La Revista ha sido objeto de su propio presupuesto de lanzamiento que contemplaba, para los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2018, un gasto de 23.090 € y una inversión de 2.400 €. También se presupuestaban 2.500 € de ingresos para esos tres primeros meses.

El gasto ha sido de 13.358,40 €, los ingresos nulos y la inversión de 1.548,80 €. De ahí las desviaciones.

NOTA 5: VARIACION PATRIMONIAL DEBIDA AL PRESUPUESTO 2018

La Variación Patrimonial teórica debida a la actividad en 2018 sería negativa en 212.653,76 €.

BALANCE DE SITUACIÓN COMPARATIVO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2018

Nº DE CUENTAS	ACTIVO	EJERCICIO 2018	EJERCICIO 2017
	A) ACTIVO NO CORRIENTE	1.463.106,26	1.462.545,96
20, (280),(2830),(290)	I. Inmovilizado intangible	1.501,44	0,00
21,22,23 (281)	III Inmovilizado material	604,82	1.093,49
2505, 2515, 2525, (2595), 260, 261, 262, 263, 264, 265, 267, 268, (269), 27, (2945), (2955), (297), (298)	VI. Inversiones financieras a largo plazo	1.461.000,00	1.461.000,00
	B) ACTIVO CORRIENTE	4.143.833,33	4.376.127,45
430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, (437), (490), (493), 440, 441, 446,449, 460, 464, 470, 471, 472, 473, 544,558	IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9.695,80	3.312,00
5305, 5315, 5325, 5335, 5345, 5355, (5395), 540, 541, 542, 543, 545, 546, 547, 548, (549), 551, 5525, 5590, 5593, 565, 566, (5945), (5955), (597), (598)	VI. Inversiones financieras a corto plazo	3.792.823.62	4.072.796,87
57	VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	341.313.91	300.018,58
TOTAL ACTIVO (A + B)		5.606.939,59	5.838.220,94

Nº DE CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	EJERCICIO 2018	EJERCICIO 2017
	A) PATRIMONIO NETO	5.553.245,78	5.730.949,32
	A-1) Fondos propios	5.553.245,78	5.730.949,32
	I. Dotación Fundacional / Fondos social	3.005.060,52	3.005.060,52
100,101	1. Dotación fundacional / Fondo social	3.005.060,52	3.005.060,52
111, 113, 114, 115	II. Reservas	2.778.835,63	2.692.043,44
120, (121)	III. Excedentes de ejercicios anteriores	0,00	0,00
129	IV. Beneficio/Pérdida del ejercicio (*)	-230.650,37	33.845,36
	B) PASIVO CORRIENTE	53.693,81	107.271,62
412	V. Beneficiarios-Acreedores	21.505,24	59.999,85
	I Provisiones a corto plazo	4.840,00	
	II Deudas a corto plazo	-5,80	
	VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	27.354,37	47.271,77
400, 401, 403, 404, 405, (406)	1. Proveedores	23.601,07	0,00
410, 411, 419, 438, 465, 466, 475, 476, 477	2. Otros acreedores	3.753.30	42.271,77
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B)		5.606.939,59	5.838.220,94

Firma de los Patronos de la Fundación MonteLeón que asisten a la sesión:

CUENTA DE RESULTADOS COMPARATIVA
Modelo Abreviado
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018
Ejercicio finalizado el 31/12/2018

Nº DE CUENTAS		EJERCICIO 2018	EJERCICIO 2017
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
	1. Ingresos de la actividad propia	26.845,00	0,00
740, 747, 748	d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	26.845,00	0,00
700, 701, 702, 703, 704, 705, (706), (708), (709)	2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	3.695,80	3.312,24
	3. Gastos por ayudas y otros	-126.135,86	-97.358,61
(650)	a) Ayudas monetarias	-121.466,79	-94.199,62
(651)	b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00
(653),(654)	c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	-4.669,07	-3.158,99
(640),(641),(642),(643),(644) (649), 7950	4. Gastos de personal	-17.413,03	-13.723,38
(62), (631), (634), 636, 639, (655),(656), (659), (694), (695), 794, 7954,	5. Otros gastos de la actividad	-20.487,66	-8.052,40
(68)	6. Amortización del inmovilizado	-536,03	-452,47
(678),778	7. Otros resultados	0,00	0,00
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		-134.031,78	-116.274,62
760, 761, 762, 767, 769	15. Ingresos financieros	67.566,25	150.119,98
	17.-Variación razonable instr. financieros	-164.184,84	
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		-96.618,59	150.119,98
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		-230.650,37	33.845,36
(6300*), 6301*, (633), 638	Ajustes negativos s/beneficios	0,00	-0,00
A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+20)		-230.650,37	33.845,36
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		-230.650,37	33.845,36

Firma de los Patronos de la Fundación MonteLeón que asisten a la sesión:

CUADRO DE APLICACIÓN EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 25 DE LA LEY 13/2002 de Fundaciones de Castilla y León

Se adjunta cuadro de Aplicación del Ejercicio 2018, con la firma de los Patronos de la Fundación asistentes a la sesión que comprende, los Ingresos Brutos computables, los Gastos necesarios para obtener los Ingresos Netos, los Ingresos Aplicados a los fines fundacionales y el porcentaje aplicado en cumplimiento de los fines y la aplicación del resto de Rentas e Ingresos que incluye los Gastos del Patronato y el importe destinado a incrementar el Patrimonio Fundacional.

Ejercicio	Ingresos brutos computables	Gastos necesarios para obtener los ingresos	Ingresos netos (1)	Ingresos aplicados a los fines		Aplicación del resto de rentas e ingresos		A incrementar el patrimonio fundacional
				Importe	%	Gastos del Patronato	Para aplicar en futuros ejercicios	
2006	170.890,11	47.357,06	123.533,05	100.178,91	81,09	1.596,17	0,00	21.757,97
2007	266.180,74	46.308,66	219.872,08	159.931,12	72,74	2.299,31	0,00	57.641,65
2008	333.749,12	41.123,84	292.625,28	239.306,36	81,78	4.826,04	23.775,54	48.492,88
2009	321.701,01	45.069,32	276.631,69	225.038,52	81,35	4.270,01	224.855,10	47.323,16
2010	344.912,07	56.126,30	288.785,77	266.040,50	92,12	4.433,75	121.346,36	18.311,52
2011	305.307,55	53.345,43	251.962,12	233.000,00	92,50	5.576,88	144.313,67	13.385,24
2012	338.017,56	59.727,96	278.289,60	253.198,24	91,00	1.519,70	173.287,57	23.571,66
2013	251.868,11	61.833,98	190.034,13	185.829,46	98,00	1.602,19	160.189,20	6.823,02
2014	247.077,91	61.096,43	185.981,48	173.081,74	93,00	8.564,91	77.701,47	4.333,82
2015	145.735,60	43.358,79	102.376,81	119.000,00	116,23	1.240,11	66.467,40	-17.863,30
2016	134.321,40	21.179,41	108.809,99	98.465,53	90,49	1.783,01	27.500,00	12.532,68
2017	153.431,98	22.228,25	131.203,97	94.199,62	71,80	3.158,99	33.845,36	33.845,36
2018	92.107,05	38.436,72	53.670,33	121.466,79	226,3	4.669,07	0,00	-177.703,54

(1) Diferencia entre "Ingresos Brutos Computables" y "Gastos Necesarios"

Firma de los Patronos de la Fundación MonteLeón que asisten a la sesión:

El artículo 29 de los Estatutos de la Fundación refleja la necesidad de mantener el valor efectivo del capital de la misma.

Dicho capital se define en el Plan General de Contabilidad como la suma de Fondos Fundacionales, Reservas Estatutarias y Beneficio pendiente de aplicar, cuya evolución ha sido la siguiente:

Fecha	Importe en Millones de Ptas.	Importe en Euros
30.06.1989	500.000.000	3.005.061 €
31.12.1989	521.000.000	3.131.273 €
31.12.1990	534.000.000	3.209.405 €
31.12.1991	560.000.000	3.365.668 €
31.12.1992	594.000.000	3.570.012 €
31.12.1993	621.000.000	3.732.285 €
31.12.1994	645.000.000	3.876.528 €
31.12.1995	664.000.000	3.990.720 €
31.12.1996	680.000.000	4.086.882 €
31.12.1997	693.000.000	4.165.014 €
31.12.1998	702.000.000	4.219.105 €
31.12.1999	710.000.000	4.267.186 €
31.12.2000	720.000.000	4.327.287 €
31.12.2001	731.000.000	4.393.160 €
31.12.2002	733.885.000	4.410.735 €
31.12.2003	742.000.000	4.459.510 €
31.12.2004	747.000.000	4.489.560 €
31.12.2005	751.000.000	4.513.601 €
31.12.2006	755.000.000	4.537.641 €
31.12.2007	934.649.000	5.617.357 €
31.12.2008	942.726.000	5.665.899 €
31.12.2009	950.600.000	5.713.222 €
31.12.2010	953.647.000	5.731.534 €
31.12.2011	955.874.000	5.744.919 €
31.12.2012	955.568.608	5.743.083 €
31.12.2013	950.807.306	5.714.467€
31.12.2014	951.528.590	5.718.802 €
31.12.2015	945.715.561	5.683.865 €
31.12.2016	947.716.850	5.695.894 €
31.12.2017	953.549,734	5.730.949 €
31.12.2018	923.982.352	5.553.246 €

DESARROLLO ECONOMICO REVISTA FMOCULTURA

EJERCICIO 2018

El resultado económico de la Revista en este ejercicio ha sido negativo en 13.405,76 €; las partidas que se relacionan con la Revista han sido las siguientes:

INGRESOS

En este ejercicio no se ha devengado ingreso alguno ya que estamos en la fase de puesta en marcha de la misma.

GASTOS

Los gastos se han registrado en las siguientes cuentas y según los conceptos:

Cta. 62370000 FMO Servicios Profesionales	Importe
Fra. FJ Martínez Carrión	2.420,00
Consultores-Gestoria	181,50
Fra FJ Martinez Carrión	2.420,00
Fra. FJ Martínez Carrión	2.420,00
TOTAL	7.441,50

Cta 62970001 FMO Gastos servicios revista	Importe
Provisión servicios	4.840,00
TOTAL	4.840,00

Cta.68070001 Amortización página web FMO	Importe
Amortización	47,36
TOTAL	47,36

62370001 FMO Mantenimiento web	Importe
Dominios y alojamiento web	532,40
Mantenimiento web	544,50
TOTAL	1.076,90

León, 31 de diciembre de 2018